



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Facultad de Filosofía y Humanidades

Exp. CUDAP N° 0014062/2010



VISTO:

La nota presentada por el Director de la Escuela de Historia solicitando la designación interina de la Lic. Karina Tomatis en el cargo de Profesora Asistente de dedicación semiexclusiva en la cátedra de Economía Política; y

CONSIDERANDO:

Que se adjuntan las actas de selección donde la Comisión Evaluadora, de acuerdo a lo establecido en la Ordenanza nro. 1/2008, recomienda por unanimidad la designación de la Profesora Karina Tomatis en el cargo y cátedra arriba indicados;

Que Secretaría Académica eleva las actuaciones previa verificación de cargo y partida;

Que el H. Consejo Directivo en sesión de fecha 19 de abril de 2010, aprobó, por unanimidad el despacho de la Comisión de Vigilancia y Reglamento de fecha 12 de abril de 2010;

EL H.CONSEJO DIRECTIVO de la FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES RESUELVE.

ARTICULO 1°. **DESIGNAR**, en calidad de interina, a la Lic. **Karina TOMATIS**, en el cargo de Profesora Asistente de dedicación semiexclusiva en la cátedra de *Economía Política* de la Escuela de Historia a partir del **01 de abril de 2010 hasta el 31 de marzo de 2011** (afectando la partida vacante por licencia de la Prof. Silvia Morón)

ARTICULO 2°. La interesada deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba, con la copia respectiva en el término de diez (10) días a sus efectos.

ARTICULO 3° Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H.CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA A LOS DIECINUEVE DIAS DEL MES DE ABRIL DE DOS MIL DIEZ.

RESOLUCION N° **122**

Dr. LUIS SALVATICO
SECRETARIA DE COORDINACION GENERAL
FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES

Dra. GLORIA E. EDELSTEIN
DECANA
Facultad de Filosofía y Humanidades